



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL 23 DE AGOSTO DE 2007

Informe de Presidencia del CONESUP del 9 al 22 de agosto de 2007

Aspectos académicos

*Participé en el Encuentro de Socialización de la Metodología Aplicada para elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo del Sistema de Educación Superior, realizado en la Universidad de Guayaquil, bajo la organización de la Comisión de Planeamiento del CONESUP y la recepción del Dr. Carlos Cedeño.

*Inauguré el Primer Encuentro del Consejo Nacional de Educación Superior con la Comunidad Científica Ecuatoriana, cuyo objetivo es procurar la convergencia científica de las diferentes comunidades con el CONESUP y potenciar esta relación en beneficio de la educación superior del país. El CONESUP ha estimado como uno de sus objetivos institucionales, afianzar los lazos de comunicación entre la Academia Ecuatoriana y la Comunidad Científica de nuestro país, y en esa línea de gestión procurar establecer una plataforma de actividades que tiendan a aportar y favorecer a las dos instancias. Se buscará la colaboración de la comunidad científica para la elaboración de documentos que recojan la investigación en diferentes campos, entre ellos, la historia de la universidad ecuatoriana; agrupar a la comunidad científica en diferentes temas académicos de interés para las universidades; y, establecer compromisos con las mujeres que trabajan en la comunidad científica para un evento sobre "Comunidad científica, universidad y género". A este Encuentro se facilitó la movilización y asistieron personalidades de distintas regiones del país de las áreas de salud, derechos humanos, arquitectura, ciencias exactas e ingeniería, ciencias aplicadas, del ambiente, ciencias sociales, arte y cultura en sus manifestaciones de cine, escultura, pintura, música y letras.

A este Encuentro asistió el Dr. Oswaldo Chaves Cevallos, Presidente de la Comisión de Bioética de América Latina, quien viajó desde Mérida-Venezuela. Por austeridad y control del gasto, se autorizó solamente la mitad del pasaje Venezuela - Ecuador.

*Envié oficios a todos los Rectores Universitarios pidiéndoles se debata sobre CONVEMAR y se envíen las recomendaciones al CONESUP.

*Presenté la felicitación al Rector y Vicerrector de la Universidad Agraria del Ecuador Ing. Jacobo Bucaram e Ing. Ricardo Márquez, por haber sido reelegidos para estas dignidades.

*Solicité a los Rectores de varias universidades que tienen profesores en descentralización y reformas locales para que nominen a la persona que represente a esta Universidad en la Comisión de la Educación Superior de Desconcentración y Descentralización conformada por el CONESUP, para involucrar a las instituciones de educación superior en el proceso de desarrollo nacional en base a la consolidación del desarrollo local.

*Asistí a la reunión de trabajo, con el Presidente Correa, junto a académicos universitarios, quien pidió al Presidente del CONESUP crear una comisión que se encargue de la codificación de las leyes dispersas del país. Me acompañaron los doctores Alfredo Ruiz, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil; José Ureña, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador; José Riofrío, Director (equivalente a Decano) del Área Jurídica de la Universidad Nacional de Loja; Jorge Zabala Egas, Profesor Universitario Guayaquileño; Tarquino Orellana, Profesor de la Universidad del Azuay y ex Miembro del Tribunal Constitucional; Dr. Fernando Muñoz, Profesor de la Universidad Tecnológica Equinoccial y Asesor Jurídico de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CONESUP, cuyo detalle informo en esta misma sesión en el punto correspondiente y aparte del orden de día.

*Asistí a la sesión solemne por el décimo aniversario de la Universidad Tecnológica América.

*Inauguré el Taller de Finanzas Públicas dirigido a todas las Universidades del Litoral, bajo la organización de la Universidad San Antonio de Machala, la GTZ y el Observatorio de Políticas Públicas según convenio firmado con el CONESUP.

*Por invitación del rector electo de la Universidad Técnica de Machala, Ing. Alberto Game, ofrecí una conferencia a decanos, profesores y comunidad universitaria.

*Asistí a la reunión de trabajo de la Corporación Ecuatoriana de Universidades Particulares, CEUPA.

*El día de ayer se descubrió fortuitamente que estuvo constando en el orden del día del Congreso Nacional en segundo debate, para que el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, se convierta en universidad. Al margen de que el IAEN es una institución de

educación superior debidamente reconocida, su apetencia por convertirse en universidad tiene implicaciones financieras, porque buscará ser beneficiada de rentas nacionales del sistema y del FOPEDEUPO.

Durante el plenario del CONESUP de Milagro se decidió rechazar esta pretensión, cuya resolución se entregó al Congreso Nacional.

Fue necesaria realizar intensa actividad con los Diputados y particularmente con el Presidente y los Vicepresidentes del Congreso, para lograr el rechazo de tal pretensión y que se quite del orden del día.

Por mi petición, el Lcdo. Darío Moreira y el Dr. Medardo Luzuriaga asistieron al Congreso para lograr controlar la situación. Mi reconocimiento al Ing. Jacobo Bucaram y al Licenciado Manuel Ávila por su influencia y persuasión en varios diputados. También se informó a la diputada Dolores Padilla, Presidenta de la Comisión de Educación. Sin embargo, hay que estar en custodia de tal situación para evitar se incorpore este tema en el orden del día.

*Le he solicitado al Rector de la Universidad Central del Ecuador y miembro del CONESUP, Ing. Víctor Hugo Olalla, representante al Consejo y al Presidente del CONESUP en el Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños: Compromiso social de las Universidades de América Latina y del Caribe, que tendrá lugar en Belo Horizonte, Minas de Gerais, Brasil, entre el 17 y 19 de septiembre del año en curso, organizado por la IESALC -UNESCO.

Aspectos de ciencia y tecnología

*Sostuve una entrevista personal con el Presidente Rafael Correa para plantearle la preocupación del CONESUP y de la academia sobre el tema de ciencia y tecnología. El Presidente me mencionó que se disculpa por haber demorado la resolución respectiva para que los fondos CEREPS en materia de ciencia y tecnología se canalicen de acuerdo a la Ley. Que en los próximos días me estará comunicando cual será el modus operandi para que estos proyectos se ejecuten.

Frente a la preocupación de que el INIAP reciba los recursos de la totalidad de sus proyectos, explicó el Presidente Correa que es el 18% para servir al sector agropecuario del país.

Por otro lado, mostró interés de que sean los institutos oficiales del Estado (Instituto Nacional de Higiene, Comisión de Energía Atómica, Consejo Nacional de Recursos Hídricos y otros), los que tengan aportaciones en los temas sobre los cuales el país debe investigar.

Le insistí de la intensa preocupación de los investigadores del país, porque vuelve a presentarse la desesperanza que se vivió en el año pasado, cuando los fondos pasaron en

forma desvergonzada a incrementar la cuenta del Fondo de Ahorro y Contingencia para el pago de la deuda externa, por lo que transmití la preocupación y molestia existente en las Universidades. Estamos a la espera de mantener una sesión de trabajo expresa sobre el tema.

Aspectos económicos

* Dirigí una comunicación al Gerente del Banco Central del Ecuador para solicitarle se sirva informar el monto de la participación a que tienen derecho las universidades y escuelas politécnicas en los ingresos que generan las exportaciones del crudo producido en los campos del ex Consorcio Texaco y del crudo reducido de la Refinería Amazonas, cuyos fundamentos legales se hallan contemplados en el Decreto Supremo 1678 publicado en el R.O. 394 de 4 de agosto de 1977 y el Art. 10 de la Ley 02, R.O. 150 de 22 de marzo de 1985. Este pedido se realizó porque la Subsecretaría Tesorería de la Nación no ha transferido ningún valor por dicho concepto, que debió haber entregado en los meses de enero a julio del presente año, pese a que el Banco Central del Ecuador, conforme a las bases legales señaladas y en cada embarque, efectúa la liquidación provisional y acredita a la cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional, para que dicha Subsecretaría acredite a las Universidades y Escuelas Politécnicas.

* Suscribí con el Gerente General, Eco. Leonardo Vicuña, el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo Universitario del Ecuador entre el Consejo Nacional de Educación Superior y el Banco del Estado, cuyo documento consta en los anexos entregados en la carpeta de esta sesión. El respaldo jurídico de esta convenio consta en el Art. 15 de la Ley de Educación Superior; y literal a) del artículo 125 de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado.

* Después de varias sesiones de negociación se logró la sensibilidad del Mgs. Jorge Almeida, Interventor de la Universidad Cooperativa de Colombia, para que se rebajaran al máximo sus honorarios por la intervención en dicha universidad.

Finalmente la cantidad que por el Reglamento de Intervención del CONESUP debe resolverse su pago es de US \$ 37.720,60. Debido al monto cuanto por la transparencia es indispensable que el Pleno autorice este pago.

* Con el Director Financiero se resolvió la ayuda de US \$ 1.000 para que el Mgs. Ernesto Álvarez, Presidente de la FENAPUPE y delegado del Presidente del CONESUP al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para que asista en París a cumplir una gestión en la

UNESCO, referente a la información sobre los requisitos para que el Ecuador se adhiera a la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Asuntos Administrativos

*Me reuní con el Contralor General de la Nación para tratar asuntos referentes a la LOSCCA. A esta reunión de trabajo me acompañaron: el Magíster Edison Riera, Miembro del Pleno y Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo; el Ing. Luis Amoroso, Rector de la Universidad Técnica de Ambato, Vicepresidente de ASUEPPE en funciones de Presidente; Ing. Alfonso Espinosa, Rector de la Escuela Politécnica Nacional; Ing. Gabriel Galarza, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar; Lcdo. Rafael Candell, Miembro Alterno del CONESUP; Ec. Edwin Salas Cárdenas, Representante de la Universidad Estatal Amazónica; Lcda. Lola Maldonado, Presidenta de AFAF; y, Lcdo. Washington Rodas, Presidente de la FENATUPE.